

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
REGION METROPOLITANA

DECRETO EXENTO N° 3.003

LA FLORIDA, 28 SEP 2015

VISTOS:

La solicitud ingresada por la Oficina de Partes N° 7732 de fecha 25 de agosto de 2015; los Comprobantes de Pago de Ingreso Municipal N° 385973 de fecha 20.03.2014 de la Tesorería Municipal de San Miguel y N° 44545441 de fecha 24.08.2015 de la Tesorería Municipal de La Florida; el Memorándum N° 534 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público de fecha 01 de septiembre de 2015; el Decreto Exento N° 372 de fecha 14.08.2015 que nombra Administrador Municipal al Señor Nicolás Fernando Alfonso Pizarro Juliá; el Decreto Exento N° 1.460 de fecha 23 de abril de 2014, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del reglamento N° 83 de fecha 28.02.2013, sobre delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias; lo dispuesto en la ley N° 19.880 sobre "Bases de los Procedimientos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado"; Y las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

Devuélvase a la **Señora MAGALY MARCELA MALDONADO SANDOVAL**, Rol Único Tributario N° _____ la suma de **\$ 27.459.-** (veintisiete mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos), por concepto de reembolso de dinero correspondiente al pago de **Permiso de Circulación año 2014**, del vehículo Placa Patente Única _____ pagado en dos oportunidades.

La Dirección de Administración y Finanzas elaborará el decreto de pago respectivo imputando el gasto al **Ítem 26.01.001** "Devoluciones Dirección de Tránsito" Área Gestión Interna 01, centro de costo **14.00.01.001** del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, transcribese a la Alcaldía, Administración Municipal, a las Direcciones Jurídica, Control, Secplan, Administración y Finanzas Dpto. de Tesorería Municipal, Tránsito y Transporte Público, Dpto. de Permisos de Circulación, manténgase una copia íntegra de este texto en la Oficina de Partes y Archivo, Sugerencias y Reclamos y hecho, archívese.

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
SECRETARIA MUNICIPAL
*
DINA CASTILLO GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA
NICOLAS PIZARRO JULIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NPJ/DCG/MLSR/MCL/RJA/LMA/APP
EXP. 7732/2015, IDDOC: 253489



600